



ACTA SESIÓN ORDINARIA N°21/36

Ord. Nro.78 de 15 de julio de 2021, cita a sesión ordinaria para el día Martes 20 de julio de 2021

PRESIDENTE
ASISTENCIA

ALCALDE
CONCEJALES

SR. VICTOR MANUEL BARRERA BARRERA
SR. NIBALDO CORTES MUÑOZ
SR. MAURICIO OÑATE ESCOBAR
SR. PATRICIO ABARZUA SAAVEDRA
SR. ALEX JARPA RIVEROS
SR. BERNARDINO GODOY MARTÍNEZ
SR. CARLOS CRISOSTOMO GATICA

FUNCIONARIOS

- ✓ NESTOR VALDERRAMA
- ✓ DAVID CELIS GARRIDO
- ✓ RAIMUNDO PEREZ
- ✓ GLENDA WORNER TAPIA

FUNCIONARIO DAEM
FUNCIONARIO DAEM
FUNCIONARIO MUNICIPAL
SECRETARIA MUNICIPAL

HORA INICIO 10:04 HORAS
HORA TERMINO 12:02 HORAS

El Sr. Alcalde vamos a iniciar la sesión del día de hoy martes 20 de julio del año 2021, tenemos cinco puntos que tratar, me acompaña en forma presencial el concejal Nivaldo Cortes, damos inicio a la tabla

Concejal Crisóstomo Sr. Alcalde Buenos días alcalde a todos los presentes, quisiera pedirle humilde y respetuosamente poder hacer un minuto de silencio antes de iniciar la sesión por una persona que nos ha dejado en estos días, que fuera una gran dirigente social, como lo fue Millaray Brito Siade, a quien presento mis más sentidas condolencias a la familia, una gran pérdida para Curacautín, pido respetuosamente dedicar esta sesión a esta gran mujer que luchó por sus ideales y que nunca dejó de hacerlo en Curacautín, que quede en acta este reconocimiento y se pueda hacer un minuto de silencio.

El sr. Alcalde. Hacemos un minuto de silencio por la Sra. Millaray Brito Siade, una gran dirigente de la comuna, gracias concejales.

1. APROBACIÓN ACTA ORDINARIA N°20

El Sr. Alcalde solicitud de aprobación acta N°20, se da la palabra si hay observaciones al acta.

Concejal Carlos Crisóstomo tengo una observación al acta que haré llegar por correo electrónico, Alcalde.

El Sr. Alcalde Si no hay más observaciones, señores concejales, por la aprobación, aprobada por unanimidad con observación del concejal Crisóstomo.

2.- CORRESPONDENCIA DESPACHADA

Ord. 78.- citación comisión de trabajo Directora de Control

Ord. 79 citación comisión Deporte recreación y cultura

3.- CORRESPONDENCIA RECIBIDA

- Capital Sur Capacitaciones
- Capacitaciones MCI Limitadas
- DAEM Planilla profesionales de la educación que se acogen a la bonificación Para ser presentada en la próxima sesión de concejo.

Concejal Crisóstomo consultar a la Secretaria por los puntos varios que envíe por escrito la semana pasada no están en correspondencia despachada.

Secretaria Municipal Los puntos varios, fueron incorporados al acta y se ingresó para su derivación.

El sr. Alcalde en virtud de la sesión anterior, donde se nos hizo llegar información del FAEP 2021, solicitamos que estuviera presente don Néstor Valderrama para hacer la presentación en la sesión de hoy, le damos la palabra.

Funcionario DAEM Néstor Valderrama muy buenos días, el fondo de apoyo es un beneficio que entrega la dirección de educación pública desde el año 2018, los recursos llegan por medio de un convenio, tiene una vigencia de 24 meses para ejecutar el programa, en el caso de Curacautín, los buses se han adquirido con estos recursos, habilitación de los gimnasios, piso sintético, para el año 2021, se van a recibir M\$298.247.557.-

El fondo de apoyo atiende iniciativa en base a 9 componentes, que son:



Información General

- Resolución Exenta N° 810 12/05/2021, distribuye recursos a los Sostenedores en el marco del FAEP 2021
- Monto correspondiente a la comuna de Curacautin : \$ 298.247.557
- Resolución 11 04/06/2019 Aprueba Áreas de financiamiento, requisitos FAEP
- La fecha máxima para suscribir los convenios de desempeño será hasta el 31 de julio de 2021



AREAS FINANCIABLE

Resolución N° 11 18/03/2019

- **Mejoramiento de habilidades y Capacidades de Gestión para la Educación Municipal:**
 - Rediseños de procesos, adquisición de software u otras herramientas de gestión
 - Elaboración de manuales de funciones
 - Capacitación personal docente, asistentes y equipo de administrador del servicio de educación u otros análogos

- *Inversión de recursos pedagógicos, innovaciones pedagógicas y de apoyo a los estudiantes*
- Adquisición de recursos de aprendizaje; equipamiento de apoyo pedagógico; innovaciones pedagógicas; gastos bienestar de alumnos u otros análogos, de cualquier nivel educacional, modalidad educativa y formación diferenciada que preste el sostenedor a través de su o sus establecimientos educacionales.
- *Administración y normalización de los establecimientos*
- Administración:
 - Gastos de funcionamiento y remuneraciones del personal establecimientos educacionales y educación parvularia vía VTF

Funcionario DAEM Este componente es el único que exige el ministerio que debe haber para el año 2021.-



- Normalización:
 - financiamiento de indemnizaciones legales a personal y asistentes de EE

Se podrá utilizar hasta un 40 % del total de los recursos en este componente

Aquellos sostenedores que suscriban con el Mineduc el respectivo Plan de Transición del artículo 24 de la Ley Nº 2140 no le será aplicable el límite de usos de este componente

Funcionario DAEM en este componente podemos ocupar un 40% para pagos de sueldos o indemnizaciones más o menos 119 millones de pesos.-



- ***Mantenimiento, conservación, mejoramiento y regularización de inmuebles e infraestructura***
 - Gastos reparaciones de EE de cualquier nivel (envolventes térmico, reparaciones eléctricas gas para cumplir estándares de normativa) gastos actividades de diagnóstico de infraestructura; gastos de gestión técnica, revisión de proyectos, asesorías técnica; Requiere visación del nivel regional
- ***Mejoramiento, actualización y renovación de equipamiento y mobiliario***
 - Gastos reparaciones menores en espacios físicos de los EE habilitación y hermosamiento
 - Adquisición de mobiliario escolar y de oficina, artículos de alhajamiento de salas y dependencias

Funcionario DAEM Este componente de mantenimiento conservación y regulación de infraestructura, es un poco complejo ya que requiere una revisión del departamento de arquitectura de la secretaria, quien debe revisar la propuesta, da visto bueno, para iniciar el trabajo.



• **Transporte Escolar y Servicio de Apoyo:**

- Transporte escolar contratación de servicio para acercamiento o salidas pedagógicas; gastos de operación y mantención del servicio de transporte que posee el sostenedor solo establecimientos rurales
- Se debe presentar según formato establecido por la Dirección de Educación Pública previo a firma del Convenio

• **Participación de la Comunidad Educativa:**

- Acciones que complementen los instrumentos de gestión educativa activación consejos escolares, centros padres y apoderados, centros de alumnos, consejo de profesores y asistentes
- Difusión Proyecto educativo, captación de matrícula, convivencia escolar, incentivo a la democracia interna participación ciudadana
- Inclusión de las diversidades, deporte, salud, seguridad recreación, arte cultura, ciencia y tecnológica, salidas pedagógicas

Funcionario DAEM Transporte Escolar y servicio apoyo años anteriores se contrataba el acercamiento de los alumnos y la mantención de los vehículos, el único requisito es atender a la población rural, desde el año 2019 a la fecha no se ha podido contratar, no corresponde, estos remanentes se acumulan y después se pide modificar

Participación de la comunidad educativa, este componente necesariamente requiere de la participación presencial, no tenemos nada proyectado



• **Saneamiento Financiero:**

- Compromisos adquiridos hasta el 31 de diciembre 2017 deuda previsional y de cotizaciones de salud de docentes y asistentes de la educación
- Compromisos hasta el 31 de diciembre 2017 incluyendo pagos por descuentos voluntarios docentes y asistentes; deuda a proveedores de bienes y servicios directamente necesarios para la prestación del servicio educacional

Funcionario DAEM, Para el año 2021, se consideraron las siguientes iniciativas

PLAN DE INICIATIVAS FAEP REGULAR

Nº	COMPONENTE	ACTIVIDAD	MONTO (\$)
1	ADMINISTRACIÓN Y NORMALIZACIÓN DE LOS ESTABLECIMIENTOS	CANCELACION DE REMUNERACIONES DEL PERSONAL DOCENTE Y ASISTENTE DE LA EDUCACION DE A LO MENOS CUATRO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES A LO MENOS POR UN MES	89.483.267
2	INVERSIÓN DE RECURSOS, EQUIPAMIENTO E INNOVACIONES PEDAGÓGICAS Y APOYO A LOS ESTUDIANTES	ADQUISICION DE EQUIPAMIENTO TECNOLÓGICO PARA LOS ESTUDIANTES A LO MENOS DE CUATRO ESTABLECIMIENTOS EDUCACIONALES	69.764.290
3	MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	CONSERVACION DE VENTANAS Y REVESTIMIENTO EXTERIOR ESCUELA OSVALDO FUENTES BARRERA	70.000.000
4	MANTENCIÓN, CONSERVACION, MEJORAMIENTO Y REGULARIZACIÓN DE INMUEBLES E INFRAESTRUCTURA	CONSERVACION PINTURA INTERIOR DEPENDENCIAS LICEO LAS ARAUCARIAS SECCION BASICA	36.000.000
5	PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA	ADQUISICION DE INSUMOS Y ARTICULOS DE PREVENCION SANITARIA PARA RETORNO PRESENCIAL A LO MENOS PARA 4 ESTABLECIMIENTO EDUCACIONALES	18.000.000
6	TRANSPORTE ESCOLAR Y SERVICIOS DE APOYO	PAGO GASTOS MANTENCION DE BUSES DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACION QUE REALIZAN ACERCAMIENTO DE ESTUDIANTES DE ESTABLECIMIENTOS RURALES DEL SISTEMA MUNICIPAL DE LA COMUNA	15.000.000
TOTAL			298.247.557

El primer componente para liberar recursos se deja cancelación de remuneraciones, por un monto de \$89.483.267 millones, con la finalidad que el primer plazo, para hacer el gasto asociado que se recibe debe ser utilizado antes del 16 de octubre, plazo para hacer gasto de la primera cuota.

El segundo componente de \$69.764.290 millones compra de computadores, fotocopiadoras, para cuatro establecimientos educacionales, todo lo que va en beneficio de estudiantes.

El componente tercero, acá tenemos dos iniciativas, conservación de ventanas y exterior de Establecimiento Osvaldo Fuentes Barrera, conservación pintura interior liceo las araucarias sección básica

Y la última el pago de mantención de buses del departamento de educación, esas son las iniciativas que fueron aprobadas. Y forman parte del convenio que se debe suscribir.-

Esa es la presentación sr. Alcalde.

El Sr. Alcalde, Señores Concejales, se ofrece la palabra.

Concejal Carlos Crisóstomo saludar a don Néstor, también consultar dos temas 1.- el que dice relación con transporte escolar, en algunos establecimientos se canceló, como fue la situación en el tema municipal se le cancelo, si no es así, como se redestinaron estos recursos, 2.- detalle de los implementos tecnológicos.

Funcionario DAEM Durante el año 2019, el departamento no tenía contrato, estábamos en licitación. Por lo que no había compromiso con ningún proveedor, eso se redestino al tema tecnológico, se solicitó la modificación

Con respecto al tema de instrumentos tecnológicos, apunta a la implementación de laboratorios tecnológicos.

Concejal Bernardino Godoy en relación a la escuela Osvaldo Fuentes barrera, esto pasa a una licitación, como se puede hacer, ver la posibilidad que todos estos trabajos y dineros que se van a cancelar, que sean empresarios de nuestra comuna, lo conversamos la semana pasada.

El Sr. Alcalde lo conversamos la semana pasada, a las licitaciones hay que darle una vuelta, hay mucha plata, creo que es importante, en otros municipios están trabajando en cooperativas, esto genera economía circular, creo que es importante lo que señala el concejal Godoy, es importante que estos recursos que llegan queden en la comuna, tenemos 70 millones 106 millones asociados a conservación, hay harta plata y cupos de trabajos, ver los plazas que tienen para ver en cada componente un plan de acción y fortalecer algunas cosas, de tal forma de hacer más eficientes los recursos y que las personas de Curacautín puedan trabajar, sería bueno tener el listado de las empresas que se han licitado, en los últimos cinco años, en las diferentes escuelas, para trabajar en la comisión de educación.

Funcionario DAEM comentarle Alcalde que nosotros tenemos problemas para licitar la leña, todos los años, por lo que conversamos con la sra. Viviana Cid como encargada de mercado público, y vamos a levantar una nueva licitación, y se va a separar por línea para que los pequeños proveedores de la comuna, puedan postular, los jardines infantiles, escuelas rurales Malcalahuello y Manzanar, escuelas urbanas y calderas, me contante con don Alejandro Bascur, para trabajar con los pequeños proveedores, para que ellos puedan participar.

El Sr. Alcalde Es importante ese punto, ayer estuve revisando una licitación, hay que volver a revisar ese tema

Concejal Alex Jarpa dos comentarios comparto la visión de que tenemos que seguir avanzando en el tema de la leña a nivel comunal, le eche una miradita a la licitación que había, creo que tenemos que avanzar en el tema de los requerimientos, dado el conocimiento que hoy existe en el tema, avanzar con el equipo rural en el tema de estándares de calidad, tenemos un buen desafío con el DAEM, pero mi comentario era más que nada por el FAEP en el punto número cinco, en participación de la comunidad educativa, que fue mi comentario en la sesión anterior, cuando es un ítem, que está orientado a la participación como se involucran padres y apoderados, en tiempos duros de pandemia, no digo que los elementos de seguridad y prevención, no sean necesarios, pero lo que yo digo, es que deben haber otros ítem, donde se pueden comprar estas cosas, el ítem de participación no lo podemos dejar para comprar mascarillas, es justamente el compromiso que hicimos muchas de nosotros de generar espacios de participación y ahí tenemos un ítem de participación y quisiera que se utilice en esa línea, quiero saber cómo se toma esa decisión, la comunidad educativa dentro de las ideas, no es que se le ocurra, comprar mascarillas, hay otras cosas más interesantes en tiempo de pandemia.

Funcionario DAEM se puede solicitar modificación de la iniciativa, en el momento era necesario por el retorno a clases.

Concejal Mauricio Oñate consultar en términos generales el retorno a clases, como está canalizando el DAEM no solo preguntar si van a enviar a sus hijos a clases, como está participando la comunidad escolar con respecto al protocolos que se debe implementar para aquellos que desean enviar a sus hijos y los colegios de Curacautín están preparados o se está trabajando, esa preguntas me hacen los apoderados.

Funcionario DAEM yo estoy abocado al tema del FAEP, pero entiendo que se está trabajando, la preocupación más grande es el traslado de los alumnos a los establecimientos, de todas maneras llevo la inquietud al Jefe DAEM, para que les pueda responder, por medio de un correo o una reunión, se han realizado acciones.

Concejal Mauricio Oñate Alcalde sería importante que la comisión de educación pueda generar una reunión para conocer si lo que está haciendo el DAEM, coincide con lo que quieren los apoderados y porque no integrar a los establecimientos para fomentar la participación.

El Sr Alcalde vamos a solicitar al Jefe DAEM nos haga un informe asociado a la condición que esta cada colegio y el protocolo que se está trabajando en cada colegio y que el protocolo se socialice, si es necesario vamos a realizar una mesa de trabajo con el colegio de profesores, centro de padres y comisión de educación para ver una propuesta, para que el DAEM presente propuesta, puede haber un porcentaje de personas que si quieren enviar a sus hijos a clases; No sé si les parece señores concejales, poder genera una mesa de trabajo salud, educación, centro de padres y colegio de profesores, para analizar este tema.

Concejal Alex Jarpa, solo hacer un comentario histórico, mencionar que en el mes de febrero de este año se hizo el intento de realizar una mesa de gobernanza territorial, entorno a la educación de nuestros hijos, debo decir que no tuvo muy buenos resultados, yo creo que debemos seguir haciendo el intento, pero yo creo que debemos seguir trabajando en lo mismo.

Concejal Nibaldo Cortes hacer una mesa de trabajo con todos los actores que se han señalado.

El Sr. Alcalde creo importante esta reunión para sacar algunos resultados, lo podemos coordinar, que el Concejal Jarpa nos pueda traspasar la información de esa reunión, para tener presente.

No creo que existe acta alcalde pero puedo redactar algo. Agradecemos la participación de don Nestór Valderrama.

Funcionario Daem sr. Alcalde solicito se pueda pedir acuerdo para suscribir convenio.

El Sr. Alcalde, Señores Concejales solicito acuerdo para autorización para suscribir CONVENIO DESEMPEÑO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN

Aprobado por unanimidad

Acuerdo N°156 /2021

SE APRUEBA AUTORIZAR AL ALCALDE PARA SUSCRIBIR CONVENIO DESEMPEÑO FONDO DE APOYO A LA EDUCACIÓN PÚBLICA ENTRE LA DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN PÚBLICA E ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CURACAUTÍN FAEP 2021

El Sr. Alcalde se aprobó la trasmisión del concejo, y lo que vamos a ver es la forma como se trasmite, hay una propuesta de transmisión que llego el día de ayer, ya que habían temas técnicos y jurídico, desde el punto de vista jurídico se me da cuenta que no hay problemas de hacer la transmisión y de punto técnico, si contábamos o no con los equipos, y de que forma hacer la transmisión, don Raimundo Pérez, hace la siguiente propuesta, (se da lectura a la propuesta se adjunta)

El Sr. Alcalde Tenemos dos opciones, compra de equipo para realizar la trasmisión vía streaming y lo otro es poder transmitir el concejo por radio pehuén y las radios que desean conectarse se enlazan, dentro del concejo, se ofrece la palabra.

Concejal Nivaldo Cortes Sería una buena medida que nos apoyáramos en la Radio Pehuen, ya que sería más económico, en las otras radios estaríamos invirtiendo recursos.

Concejal Carlos Crisóstomo yo estoy de acuerdo en que se transmita la sesión a través de la radio, el tema de streaming eso es lo que hay que evaluar las condiciones y especificaciones no sé si en la propuesta viene incluida la forma a que se refiere específicamente con streaming.

El sr. Alcalde le voy a pedir a Raimundo que nos explique.

Raimundo Pérez Castillo buenos días concejales, el tema de la trasmisión en la radio no teníamos problemas, la transmisión fue muy bien recibida cuando lo hicimos, el tema del streaming, es levantar la transmisor por la plataforma Facebook, para la trasmisión debemos adquirir un computador que debe tener algunas características básicas estamos trabajando en ese tema, para que sea limpia y se pueda ver en teléfono celular, cada una de las radios que la quiera transmitir pueda bajar el audio, se hizo la consulta a los municipios que hacen esta transmisión, tenemos claro como tenemos que hacerlo.

Concejal Carlos Crisóstomo me queda clara la explicación de don Raimundo, entiendo que es desde la página del municipio, ahora cual es la forma de transmitir si es informativo uy no interactivo, todos sabemos que las redes sociales hay perfiles que no corresponden a las personas, y hay comentarios desafortunados, el municipio no será capaz de contestar a todos, se había planteado que esta trasmisión fuera informativa, porque los concejos son públicos pero no permiten la participación de voz de personas que no están en el concejo, por lo que pido salvaguardar esa parte y que la transmisión sea solo informativa

El Sr. Alcalde así tiene que ser, tenemos que salvaguardar todo, será informativa hay un

espacio donde se puede señalar si se muestran comentarios o no y no vienen preguntas de afuera, me parece bien.

El Sr. Alcalde Estimados Concejales pasamos a Puntos Varios

Concejal Nivaldo Cortes presenta carta solicitud de vecinos, para ingresar a la oficina de partes y ser derivados.

El Sr. Alcalde gracias concejal, Este tipo de solicitudes que son de día a día, las personas pueden hacer el ingreso por la oficina de partes y se deriva a la unidad correspondiente.

Concejal Mauricio Oñate quisiera reiterar mi solicitud de copia del contrato de traslado de Residuos domiciliarios, lo segundo como hemos avanzado de fase, yo he manifestado que la cultura y recreación en nuestra comuna ocupando las instancias tecnológicas ha sido nula yo lo lamento porque habiendo una persona no se ha hecho nada, yo quisiera consultar si esta nueva administración ha pensado realizar alguna actividad, como para el día del niño.

El Sr. Alcalde En su momento yo revise el contrato, por lo que, solicite al asesor jurídico que lo revisara, por eso aún no llega el contrato, lo haremos llegar a la brevedad, con respecto a las actividades creo que hemos estado en deuda esperamos reunirnos esta semana con los encargados de cultura y deporte, no existe un plan de trabajo, hay que decirlo, hay recintos deportivos, hay que trabajar, es importante empezar a realizar estos eventos, prepararnos hay muchas actividades que se pueden hacer, no debemos seguir pensando que la pandemia nos tiene amarrado esto, los planes de contingencia deben existir, vamos reunirnos a la brevedad y presentar un plan de trabajo

Concejal Bernardino Godoy solicitar, alcalde que nos haga participe a la comisión deporte recreación y cultura de la reunión con el encargado de deporte y cultura para planificar actividades ya que se nos vienen varias fechas importantes, que si se pueden realizar actividades, aprovechando la tecnología, el día del niño, fiestas patrias.

Concejal Crisóstomo quisiera consultar si se dio respuesta a la carta que envió una agrupación ambientalista, respecto del manejo de la extracción de áridos del blanco sur, y por otra parte hacer una propuesta, creo que sería importante alcalde tratar en el futuro hacer un estudio de cuenca del rio blanco sur, estudio serio, donde municipio pueda tomar decisiones.

El Sr. Alcalde La respuesta para este grupo medio ambiental se está trabajando. Se derivó a obras y medio ambiente

Concejal Carlos Crisóstomo Alcalde una consulta por su intermedio a la secretaria para que lo pueda ver para la próxima sesión, una solicitud que se ingresó de los vecinos de Villa Captren Finalmente quisiera exponer el tema de los residuos domiciliarios, hoy se hace más necesario la separación de basura y disminuir por medio del reciclaje la cantidad de basura, yo quisiera ver si el municipio pudiera promover alguna acción que permita que los vecinos, sobre todo los comerciantes tomen conciencia del tema, el día lunes uno se encuentra con enormes cantidad de basura, que retrasan la extracción de basura, quisiera proponer Alcalde, que la unidad de medio ambiente pueda revisar la ordenanza, para elaborar un instructivo para que se pueda socializar, para disminuir y clasificar los residuos que sacan, yo creo que con pequeñas medidas podemos ir avanzando.

El Sr. Alcalde Tenemos que generar una política de reciclaje, falta educación

Concejal Alex Jarpa solo plantear que me indica una trabajadora de jardines VTF que está pendiente el pago de un bono asociado a la Ley 21.196 y 21.306, existen meses que están atrasados, si podemos tener una respuesta por su intermedio.

Concejal Patricio Abarzua, Alcalde no sé si está en antecedentes que el jueves se vota en la comisión de evaluación, el Proyecto Hueñivales, quisiera saber Alcalde, si la Municipalidad apoyara a las organizaciones para el trabajo de defensa como se estaba haciendo hasta la fecha, además, Como comisión de turismo quisiera convocar a esta comisión y a la Directora de Turismo para informarnos de los empresarios que están trabajando y para ver el apoyo que le puede prestar la municipalidad en consideración de la fase en la que estamos y que vamos a seguir.

El Sr. Alcalde Nosotros el domingo, tuvimos una reunión con el subsecretario de economía y seremi de economía, para adoptar un trabajo colaborativo para elaborar un plan de trabajo, quedamos en generar una reunión para invitar a otros seremis que nos puedan ayudar a generar este plan de trabajo, iniciaremos campañas de difusión, una cosa es lo que se generó para salir de la fase, estamos preparando con el equipo de comunicación para llamar a cuidarnos, con respecto a lo del proyecto, voy a conversar con Pamela y si ustedes tienen antecedentes, para que me lo hagan llegar.

Concejal Patricio Abarzua solicitar que nos pueda convocar a la reunión que usted señala, para mantenernos informados.

Concejal Bernardino Godoy Estuve conversando con vecinos de la Población Manuel Rodríguez, que tienen problemas de acceso a su domicilio cuando llueve, ellos hicieron llegar una carta pero no han tenido respuesta, además un vecino de la Población Diego Portales me plantea como se puede acceder a la farmacia para adquirir medicamentos.-

El Sr. Alcalde vamos a solicitar el informe que hizo el inspector, para ver de quien es responsabilidad y vamos a tener que presentar un proyecto para reparación de veredas, por lo de la farmacia, consultar con la encargada de la farmacia para conocer los requisitos.

Concejal Bernardino Godoy En la villa las américas me consultan si es posible, enviar de las personas que están contratadas por la municipalidad para las plazas, que puedan ser consideradas para el trabajo de la multicancha y juegos de la villa las américas.

El Sr. Alcalde les haremos llegar el listado de los encargados de las áreas verdes, por último informar, que salimos de la fase 1 por lo que se puede atender dentro de los locales, y distancia entre mesa, es importante que nosotros podamos difundir y generar una campaña para cuidarnos y pasar de fase, el llamado viene de todos, vamos a generar capsulas para difundir Comentarles que tenemos SECPLA incorporado, se llama Yuri González magister en planificación territorial, un amplio currículo en trabajo asociado a estos temas, lamentablemente hay que decirlo SECPLA ha sido totalmente desmontado durante el último año, hace tiempo atrás tenía muchas personas que trabajaban junto a SECPLA, y hoy hay dos personas que trabajan, por eso en algún momento vamos a tener que contratar más personas o reubicar personas que están dentro de las últimas funciones que han sido desempeñada o encargada porque creo que un departamento tan importante como la planificación territorial de la comuna, haya sido casi desmantelada durante la última administración y encargada a empresas externas para generar el trabajo, para que lo tengan presente, por otro lado contratamos también un puesto de Asesor Jurídico, puesto de planta, Catalina Pichun Abogada; En conjunto con vialidad se trabajara el arreglo de baches de la ruta.
Sres. Concejales muchas gracias, Se da por finalizada la sesión.

